

DCE-214

Tunja, 12 de septiembre de 2017

Doctor  
**ALFONSO LÓPEZ DÍAZ**  
Rector  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Ref. Informe Gerencial de Auditoría Interna Combinada al Sistema Integrado de Gestión-Fase B.

Cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en el Programa Anual de Auditoría y al procedimiento de Auditoría Interna V-EI-P03, para su información y fines pertinentes a continuación se presenta de manera general lo evidenciado en desarrollo del trabajo de campo realizado de acuerdo con lo programado para la auditoría interna combinada al Sistema Integrado de Gestión- Fase B- código SGA- 53.

**Metodología:** Se siguió el procedimiento de Auditoría Interna V-EI-P03 y se auditaron seis procesos as: Gestión de Servicios de Extensión, Gestión de Bienestar Universitario, Gestión de Laboratorios, Gestión de Interventoría, Gestión de Contratación y Gestión de Servicios Generales Institucionales para lo que se adelantaron visitas de observación, revisión documental y de registros y entrevistas.

En desarrollo del trabajo de campo se encontraron hallazgos que deben ser subsanados por proceso que no estaban siendo auditados en esta fase de auditoría.

**Objetivo:** Verificar el cumplimiento de los lineamientos legales, reglamentarios y técnicos del Sistema Integrado de Gestión.

**Criterios:**

NTC GP 1000:2009  
NTC ISO 9001:2008  
ISO 14001:2004  
OHSAS 18001:2007  
Requisitos, legales, reglamentario y técnicos.  
Resultados auditorías previas realizadas

**Alcance:** Actividades desarrolladas en los procesos del Sistema Integrado de Gestión durante primer semestre de 2017.

**Fortalezas:**

- ✓ Conocimiento del proceso Gestión de laboratorios por parte de todos los técnicos operativos de los laboratorios de Docencia.
- ✓ Los funcionarios reconocen su papel dentro del sistema Integrado y conocen de qué manera aportan a la misión, visión y objetivos de la Universidad.

- ✓ Competencia en el uso y manejo de las tecnologías de información y ubicación de los documentos en el sistema de información SIG.
- ✓ Se adelantaron capacitaciones para la recopilación y registro de información para Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES los días 24, 25, 26 y 30 de mayo primero y 5 de junio de 2017, para garantizar la pertinencia y oportunidad en el reporte.
- ✓ Se llevó a cabo el encuentro con empresarios el día 16 de marzo de 2017, dentro de la estrategia de articulación Comité Universidad Empresa Estado.
- ✓ Se analizó y socializó el informe de empleabilidad del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación ante el Consejo Académico y se remitió a directores de programa para que dicha información sirva de insumo para la autoevaluación de los programas de pregrado.
- ✓ Se llevó a cabo el 10 de marzo el encuentro de Alcaldes y Personeros egresados de la UPTC.
- ✓ El VETESOFT ha sido de gran apoyo, para control de los servicios que se prestan, en éste se registran los datos del paciente, el propietario, el ingreso y la facturación.
- ✓ El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliaciones cuentan con apoyo del área de Psicología, lo que ha generado mejores resultados en el servicio.
- ✓ Permanencia por 12 años del programa radial "Derecho al día", para resolver inquietudes jurídicas de la comunidad.
- ✓ Resultados de impacto en la comunidad a través de las Clínica Jurídica, como el establecimiento del Programa de Mediación Escolar y de la Cátedra de la Paz en el centro penitenciario de Tunja.
- ✓ Los funcionarios conocen los riesgos a los que están expuestos y aplican los controles necesarios.
- ✓ El Sistema Integrado de Información de la Unidad de Política social SIIUPS es una herramienta fundamental para facilitar desde todos los ámbitos el desarrollo de actividades inherentes al proceso.
- ✓ Se destaca la disponibilidad de todos los funcionarios para atender la auditoria.
- ✓ Implementación de líneas de acción descentralizando el manejo de los diferentes programas de Bienestar, que permite ser más eficiente y participativa la toma de decisiones y el trabajo en equipo.
- ✓ En la seccional de Sogamoso el personal del área de Deportes desarrolló una herramienta para facilitar el consolidado de la información en cuanto a fichas de seguridad y mantenimiento de los equipos.

**Relación de hallazgos y oportunidades de mejora:**

No.	PROCESO	No. DE HALLAZGOS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	Gestión de Servicios de Extensión	5	7
2	Gestión de Contratación	3	4
3	Servicios Generales Institucionales	6	6
4	Gestión de Servicios de Bienestar Universitario	5	9
5	Gestión de Supervisión y Control	1	1
6	Gestión de Laboratorios	11	8
7	Gestión de Talento Humano	2	-
8	Direccionamiento de SIG	1	-
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>	<b>35</b>

Los hallazgos, estuvieron relacionados como se puede observar en informes individuales de auditoría en mayor número con:

Requisitos	Norma
4.3.2 Requisitos legales y otros	NTC ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.
4.2.3 Control de Documentos	GP 1000: 2009 – ISO 9001: 2008
4.2.4 Control de Registros	GP 1000: 2009 – ISO 9001: 2008
7.5.1 Control de la producción y la prestación del servicio	GP 1000: 2009 – ISO 9001: 2008
4.4.6 Controles operacionales	NTC ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007
4.4.2 Competencia, formación y toma de conciencia	NTC ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007
6.3 Infraestructura	ISO 9001: 2008
7.1 Planificación de la realización del producto	ISO 9001: 2008
4.3.1 Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles	OHSAS 18001:2007

A continuación se relacionan lo hallazgos más relevantes:

- Se encontraron en diferentes áreas de la Universidad equipos sin utilizar lo que podría ocasionar detrimento patrimonial por el deterioro y deficiente uso dado a los mismos. (Granja Tungüavita y Laboratorio de Pos-Cosecha de la seccional Duitama y Laboratorio de manufactura de la seccional de Sogamoso).
- No se evidencia que la Universidad haya tomado acciones respecto a la no utilización o uso inadecuado, de los elementos de protección personal por parte de funcionarios expuestos a sustancias químicas en los laboratorios.
- Se evidencia que no se ha hecho entrega oportuna de los elementos de protección personal a los funcionarios que los requieren.
- No se ha hecho entrega oportuna de la dotación a la totalidad de trabajadores oficiales.
- Se encontraron deficiencias en los laboratorios así: almacenamiento de sustancias, demarcación y señalización de zonas de trabajo, etiquetado de sustancias, infraestructura, inventario de equipos y hojas de vida de los mismos.
- Almacenamiento y condiciones generales del laboratorio de química de la Sede Seccional de Sogamoso.
- Se evidenció que no existe un procedimiento Servicios Académicos Remunerados que permita llevar de manera controlada y estandarizada los mismos.
- Se evidenció que no existe control ni se aplican los procedimientos establecidos para registrar los nacimientos de semovientes, debido a que en granja se pudo observar semovientes con chapetas hasta 603 y en inventario registrado en SIAFI. Así mismo, no se evidencia de qué manera se define el valor con que ingresan los semovientes nacidos en granja (terneros), al

inventario, ni cómo se actualizan los precios de los ya existentes, debido a que no concuerdan con los precios reales del mercado.

- No se evidencia que se esté llevando adecuadamente el registro Diario Maquinaria Agrícola Código: E-SE-P04-F07, que permite evidenciar el uso y mantenimiento de la misma, en la Granja Tungüavita.
- El Proceso de Servicios Generales Institucionales, no atiende oportunamente los requerimientos de mantenimiento realizados por las dependencias de Casa Gustavo Rojas Pinilla y Clínica Veterinaria, entre otros. Además se evidenciaron deficiencias en la elaboración del Plan de Mantenimiento de Obra.
- Se evidencia en la sede Central y Seccionales condiciones Inseguras sin sus debidos reportes realizados, además no se efectúa la solicitud de cargue de extintores y los botiquines están incompletos.
- Se evidencia que no se realiza de manera integral la verificación del pago de aportes (Salud, Pensión, ARL) a todos los empleados del restaurante Sede Central Tunja y Facultad de Ciencias de la Salud por parte del contratista.
- Se evidencian alimentos en descomposición, un inadecuado almacenamiento de los mismos y necesidad de adecuación de algunos espacios de los restaurantes.
- No se evidencia la actualización documental del proceso lo cual se soporta en la revisión de la ficha de caracterización, el procedimiento de servicio de transporte y parque automotor y el formato A-SG-P04-F03.
- No se evidencia la realización de actividades bajo condiciones controladas, lo cual se soporta en que dentro del procedimiento servicio de transporte y parque automotor, actividad 5 se describe la realización del pre-alistamiento del vehículo antes de iniciar el desplazamiento.
- Se evidencia que para el contrato No. 230 de 2015 realizado entre UPTC y MASTER CONSULTING por el cual se realizó la compra de los EPP (Elementos de Protección Personal) para los funcionarios de la sede central y seccionales, no se realizó por parte del supervisor del contrato el diligenciamiento del formato A-AB-P01-F06, V08 Resumen Criterios de Evaluación y Reevaluación de Proveedores según lo establecido en el procedimiento A-AB-P01 Compras y Servicios
- Se observa oficio radicado el 05 de junio de 2017 ante el proceso Gestión de Laboratorios con copia al Departamento de Gestión Contratación en el que se manifiestan inconformidades con el servicio recibido el año anterior por parte del proveedor ADVANCED INSTRUMENTS encargado del mantenimiento de equipos de laboratorio e identificado con Nit No.830101830. Al indagar acerca de la evaluación del proveedor se evidencia que obtiene un porcentaje de evaluación del 88.75 % según lo consignado en el formato A-AB-P01-F06, V08 Resumen Criterios de Evaluación y Reevaluación de Proveedores con fecha del 11 de agosto de 2016; sin embargo a la fecha no se registra ningún tipo de intervención o acción para dar respuesta a esta inconformidad y reevaluar al proveedor pues es evidente que no fueron tenidos en cuenta los conceptos de las sedes en las que se prestó el servicio.

#### **Recomendaciones generales para la mejora:**

- Adelantar estudio técnico que permita generar una estrategia que haga eficiente la Granja Tungüavita.
- Se recomienda la revisión y organización de las carpetas con documentación correspondiente a los conductores y vehículos asignados.
- Se recomienda que la socialización del instructivo A-GC-P01-I01 selección, evaluación y reevaluación de proveedor y de los formatos A-GC-P01-F06 resumen criterios de evaluación y reevaluación de proveedor y A-GC-P01-F09 lista de chequeo supervisión de contratos.

- Implementar jornadas de limpieza, orden y aseo, clasificación de elementos en todos los laboratorios y realizar un plan general para determinar con el concepto técnico requerido para el reintegro de elementos, equipos que deben ser devueltos al Almacén.
- Publicar y dar a conocer a los usuarios las normas mínimas de seguridad y bioseguridad en los gimnasios de Estudiantes en la Sede Central- Tunja, Facultad Seccional Sogamoso y Duitama.
- Realizar el seguimiento a la entrega adecuada de elementos de protección personal a los empleados de restaurantes y funcionarios en salud.
- Actualizar, publicar y socializar la información y los horarios de atención especialmente en el consultorio de procedimientos mínimos de Bienestar Universitario, teniendo en cuenta que el horario actual fue ampliado y en la página se encuentra desactualizado desde el 2011.
- Socializar los convenios que la Universidad tiene en caso de urgencias, hospitalizaciones y demás procedimientos médicos de atención.
- Informar mensualmente a la Oficina de Quejas, Reclamos y Sugerencias el trámite dado a los requerimientos recibidos en cada unidad de Bienestar Universitario.

### Conclusiones de auditoría:

La Universidad cuenta con talento humano comprometido, conocedor de los procesos y procedimientos, sin embargo el Sistema Integrado de Gestión requiere mayor apoyo para lograr los objetivos institucionales.

Se evidencia que la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema ha contribuido a afianzar la cultura del autocuidado y autocontrol.

Sin otro particular,

ORIGINAL FIRMADO POR  
*Mónica Edelmira Ramírez González*  
OFICINA CONTROL Y EVALUACIÓN  
DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

**MÓNICA EDELMIRA RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
Directora de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria

Proyectó: profesionales OCEGU  
Con copia SCOD: Paola Iveth Rodríguez Contreras – Representante de la Alta Dirección

*Edelmira*  
*Def 14/17*  
*3:39*